



9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

ACTA N° - 217

**MIERCOLES 10 DE MARZO DEL 2021
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
NO PRESENCIAL VIRTUAL**

PRESIDENTE : H.C. OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
PRIMERA VICEPRESIDENTA : H.C. FRANCIA CEBALLOS VALDEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

ACTA N°- 217

MIÉRCOLES 10 DE MARZO DEL 2021 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL


HORA : Siendo las 09:10 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : miércoles 10 de marzo de 2021
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
PRIMERA VICEPRESIDENTA : H.C. FRANCIA CEBALLOS VALDEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

EL PRESIDENTE: Se abre la sesión plenaria de hoy miércoles 10 de marzo. Sírvase Señora Secretaria, realizar el llamado a lista de forma nominal a cada uno de los Honorables Concejales.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria, día 10 de marzo de 2021.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(P)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(P)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(A)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GRANADA JHON FREIMAN	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(A)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:

GONZALEZ NIEVA ALEXANDER
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO

EL PRESIDENTE: Sírvase Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.


3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

5. INTERVENCIÓN DE DR. MANUEL FERNANDO FLÓREZ ARELLANO- SECRETARIO DE HACIENDA, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, REALIZADO POR LA MESA DIRECTIVA.

1. Matriz de cumplimiento de metas de plan de desarrollo
2. Presupuesto asignado para la Dependencia desagregado 2021
3. Personal a cargo, especificando sus funciones
4. Plan de Acción 2021
5. Ejecución presupuestal vigencia fiscal 2020
6. Contratación vigencia 2020, indicando lo siguiente:

- Nombre del contratista
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Informes de supervisión y/o interventoría
- Modalidad de contratación.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración Honorables Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿Lo aprueban los concejales?

Sírvase Señora Secretaria, llamar a los Honorables Concejales de forma nominal, para ver cómo votan el orden del día.

LA SECRETARIA: Llamado a lista para la aprobación del orden del día.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(S)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(S)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(S)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(S)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(S)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(S)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(S)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(S)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(S)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(S)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(S)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(S)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(S)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(S)
GRANADA JHON FREIMAN	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(S)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(S)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(S)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(S)	Nota: (S) Sí (N) No	

LA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día Señor presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día:


CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE:

Siguiendo punto del Orden del Día.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

4. LA SECRETARIA:

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EL PRESIDENTE: En consideración el acta de la sesión anterior que fue enviada a sus correos oportunamente. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrado. Sírvase Señora Secretaria, llamar a cada uno de los concejales de forma nominal como votan el acta.

LA SECRETARIA: Llamado a lista para la aprobación del acta de la sesión anterior.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(S)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(S)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(S)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(S)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(S)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(S)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(S)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(S)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(S)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(S)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(S)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(S)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(S)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(S)
GRANADA JHON FREIMAN	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(S)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(S)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(S)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()		

Nota: (S) Sí (N) No

LA SECRETARIA: Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior Señor presidente.

EL PRESIDENTE:

Siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DE DR. MANUEL FERNANDO FLÓREZ ARELLANO- SECRETARIO DE HACIENDA, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, REALIZADO POR LA MESA DIRECTIVA.

1. Matriz de cumplimiento de metas de plan de desarrollo
2. Presupuesto asignado para la Dependencia desagregado 2021
3. Personal a cargo, especificando sus funciones
4. Plan de Acción 2021
5. Ejecución presupuestal vigencia fiscal 2020

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

6. Contratación vigencia 2020, indicando lo siguiente:

- Nombre del contratista
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Informes de supervisión y/o interventoría
- Modalidad de contratación.

EL PRESIDENTE: Invitamos al Dr. Manuel Flórez, para que haga su exposición en esta sesión virtual. Tiene el uso de la palabra por espacio de una hora.

DR. MANUEL FLOREZ: Saludo, me permito realizar la presentación de respuesta a la solicitud del Honorable Concejo.

Para este requerimiento, nos permitimos enviar con todo el detalle las matrices y los informes que atienden estas preguntas detalladamente. En la presentación consolidamos y resumimos muchas de estas respuestas.

1. Cumplimiento del plan de desarrollo en la vigencia del año 2020.

La Secretaría de Hacienda para la vigencia 2020, tenía dentro de las metas programadas en el plan de desarrollo municipal Palmira Pa' lante 2020 - 2023, dos indicadores de producto: Solicitudes atendidas para el fomento de la cultura tributaria; el valor esperado programado para la vigencia 2020 era el 100% y se logró el 100%.

El siguiente indicador, hace cuenta hacia la cartera morosa recuperada; el valor logrado para la vigencia 2020 fueron \$ 16.000.000.000 millones aproximadamente; de una meta programada de \$ 24.000.000.000 millones y esto corresponde al 66%.

Atendiendo las necesidades del municipio, presentamos proyectos que fueron aprobados, gracias a la venia de la corporación. Dentro de estos uno muy importante que está enfocado hacia la reactivación económica; en conjunto con la Secretaría de Emprendimiento y a la fecha se han beneficiado cerca de 17.000 contribuyentes por el impuesto predial.

2. Presupuesto 2021

El presupuesto para la vigencia 2021 para la Secretaría de Hacienda es de \$ 9.213.000.000 millones de pesos. El presupuesto inicial se aforó en \$

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

4.913.000.000 millones de pesos, se adicionaron aproximadamente \$ 4.300.000.000 millones de pesos a uno de los proyectos. Se distribuyen dos proyectos; el primero es el 2113 que, hace referencia a la actualización catastral con enfoque multipropósito. Nosotros tenemos que realizar la actualización catastral dentro del municipio; que no se realizaba completa desde el año 2013 y es muy importante para el municipio actualizarse en este sentido. Tenemos una meta muy ambiciosa y es que en el mes de junio; pueda estar operando en el municipio la oficina de catastro, para evitarle a los palmiranos que tengan que desplazarse a Cali, para trámites.

Tenemos otro proyecto que es el 2114 que, hace referencia al fortalecimiento de la gestión fiscal en el municipio.

3. Personal a cargo de la Secretaría

La subsecretaría del talento humano, certificó mediante nota interna 20211706141; el personal vinculado a toda la parte central. Esta información se les hizo llegar y se identificada a cada persona vinculada por el nombre y toda la información concerniente.

Tenemos vinculados 4 directivos, 42 profesionales, 8 técnicos, 12 asistenciales.

4. Plan de Acción

En referencia al plan de acción que tenemos para este año; también les hicimos llegar la matriz del plan de acción completa; los productos, las actividades programadas y los cronogramas de ejecución, lo sustancial de ese programa.

Este año le estamos apuntando a 4 productos a través de 9 actividades:

- Programa: Fortalecimiento de la gestión fiscal del municipio.

Producto:

Documentos normativos elaborados. Llevamos el estatuto tributario para aprobación y que se aprobó por el Honorable Concejo Municipal en el año 2020.

Definir la normatividad orgánica vigente que define la actividad presupuestal.

El siguiente producto hace referencia a la cartera morosa recuperada y tenemos dos actividades: Realizar las acciones necesarias para el recaudo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

de la cartera de los impuestos y realizar las acciones de cobro coactivo que conlleven a la generación de actos administrativos.

La siguiente meta es Predios Catastralmente actualizados y tiene que ver con la actualización catastral. Actualizar las variables físicas, jurídicas y económicas de los predios del municipio. Las solicitudes atendidas para el fomento de la cultura tributaria. Tenemos dos actividades: Gestionar las solicitudes de los contribuyentes, relacionadas con la cultura tributaria; conforme a la información catastral y relacionadas con Hacienda Pública, conforme a la información catastral.

5. Ejecución presupuestal año 2020


La Secretaría de Hacienda cerró un presupuesto de inversión del año 2020 en \$ 6.554.000.000 millones de pesos; de los cuales se ejecutaron \$ 6.159.000.000 millones. De ese presupuesto nosotros aforamos un rubro dentro de ese proyecto que es para atender el déficit que quedó del año 2019. Atendiendo las sugerencias de los entes de control y atendiendo esa discriminación que hay entre la causación por concepto de esas cuentas por pagar que quedaron en el año 2019 de inversión ascendían a \$ 5.011.000.000 millones; esas cuentas quedaron para el presupuesto de inversión. Las otras que es el saldo para llegar a los \$ 6.900.000.000 millones aproximadamente que fue el déficit presupuestal de la vigencia 2019, se atendieron por el rubro de funcionamiento.

En general, la Secretaría de Hacienda; ejecutó su presupuesto en un 94%.

6. Contratación 2020

En cuanto a la contratación del año 2020; la Secretaría de hacienda, realizó 70 nuevos contratos; de los cuales 69 se realizaron de manera directa por un valor de \$ 1.224.000.000 millones de pesos y uno de mínima cuantía por un valor de \$ 29.000.000 millones de pesos. Dentro de esos 69 contratos, 68 son contratos de prestación de servicios del personal a cargo de la Secretaría. Estos 68 contratos no quieren decir que haya 68 contratistas; sino que algunos salieron a 4 meses, otros a 6 y otros a más meses y cuando se iba agotando el tiempo de cada contrato; se hacía un nuevo contrato.

En general, la Secretaría de Hacienda tiene alrededor de 40 personas en la operación. De los 70 nuevos contratos, es importante mencionar dos que, no son prestaciones de servicios, sino que, uno es un convenio

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

interadministrativo con el IGAC, para una conservación dinámica; este convenio costó \$ 199.879.774 millones de pesos y el objeto de este convenio, era realizar una conservación dinámica en el municipio de Palmira; tanto en la zona rural como en zona urbana. Esta misma cuantía era para el procesamiento de datos de declaraciones privadas. Contratamos una digitalización masiva de todas esas declaraciones privadas que se hacían a mano por parte de los contribuyentes y lo subsanamos con la digitalización del impuesto de industria y comercio; para hacer una gestión de fiscalización mucho más efectiva en las declaraciones.

Con esto, doy respuesta a los cuestionamientos. Al igual que en el informe que les presentamos; les hicimos llegar el detalle de todas las contrataciones que hicimos.

EL PRESIDENTE: Gracias Dr. Manuel. ¿Algún concejal, va a hacer uso de la palabra?

Agradecemos la presencia del Dr. Manuel Flórez Secretario de Hacienda del Municipio.

EL PRESIDENTE:

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones


EL PRESIDENTE:

Siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

No hay proposiciones

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

EL PRESIDENTE:

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

8. VARIOS.

EL PRESIDENTE: Quiero agradecerles a mis compañeros concejales; por la solidaridad de estos diez días de sesiones virtuales e informarle a la opinión pública que me tuve que aislar preventivamente; a pesar de que la prueba me salió negativa y los anticuerpos positivos; siendo responsable como un ciudadano; por el tema de la pandemia Covid.

Por eso llevamos a cabo las sesiones virtuales que son legales y que fueron acogidas y aprobadas por la plenaria.

Agradecer igualmente a las personas del Facebook Live, a todo el equipo de comunicaciones. En ese sentido quiero agradecerles reiteradamente a mis compañeros concejales por esa solidaridad. A todas las personas que estuvieron pendientes en estas dos semanas que estuve por fuera de forma presencial.

En consecuencia y teniendo en cuenta que las sesiones virtuales iban hasta hoy 10 de marzo; se levanta la sesión y se cita para mañana a las 09:00 a.m. de forma presencial. Hago la salvedad que, la H.C. Francia Ceballos; por su condición de salud y que ha radicado una solicitud; podrá seguir sesionando de manera virtual; como lo venía realizando desde la vigencia anterior.

EL PRESIDENTE: Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 09:00 a.m. de manera presencial.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del

Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 217

una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Presidente

FRANCIA CEBALLOS VALDEZ
Primer Vicepresidente

NELSON TRIVIÑO OVIEDO
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo